

**Administración del Presidente
Lic. Felipe Calderón Hinojosa
2007-2012**

El presidente Felipe Calderón Hinojosa rindió cuentas al país con absoluta transparencia para impulsar el desarrollo humano sustentable como premisa básica para lograr una profunda transformación de México.

En su 6to. Informe de Gobierno, señaló que las acciones realizadas por el gobierno y la sociedad para acrecentar el desarrollo humano sustentable de México presentan resultados innegables en los ámbitos social, político y económico. Ello, subrayó, sin duda significa un valioso activo para continuar conjuntando esfuerzos que permitan avanzar con firmeza hacia la consecución del desarrollo integral de la nación.

Los objetivos y estrategias de política pública se establecieron en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Estos son **Estado de Derecho y Seguridad; Economía Competitiva y Generadora de Empleos; Igualdad de Oportunidades; Desarrollo Sustentable; y Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable.**

En el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 se estableció el desarrollo humano sustentable como un proceso permanente de ampliación de capacidades y libertades que permita a todos los mexicanos tener una vida digna sin comprometer el patrimonio de las generaciones futuras.

Las acciones realizadas por ese gobierno y la sociedad para acrecentar el desarrollo humano sustentable son un valioso activo para continuar conjuntando esfuerzos que permitan avanzar con firmeza hacia la consecución del desarrollo integral de la nación.

En cuanto al Estado de Derecho y Seguridad desde el inicio de su administración estableció la Estrategia Nacional de Seguridad, con la cual se avanzó significativamente en la contención y debilitamiento de las organizaciones criminales.

Asimismo, en el fortalecimiento, depuración y reconstrucción de las instituciones de seguridad y justicia, así como en la reconstrucción del tejido social y prevención del delito. En este gobierno se creó Plataforma México. A junio de 2012 dicha plataforma tenía más de 500 millones de datos, lo que constituyó una base sólida para avanzar en la generación de inteligencia y en el intercambio de información criminal.

Destacó que el Gobierno Federal promovió desde el primer año de su administración la profesionalización del servicio policial del país, mediante el establecimiento del Sistema de Desarrollo Policial, el cual se constituyó como pilar del nuevo modelo de policía.

A nivel estatal se fomentó la instrumentación del modelo de Policía Acreditable en todas las entidades federativas, cuyo propósito fue incentivar la consolidación de un Mando Policial Estatal a través de la reorganización de estructuras de mando policial.

Se aprobó la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, que estableció las bases de coordinación entre la Federación, los estados, el Distrito Federal y los municipios en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia.

La prevención del delito y la reconstrucción del tejido social es uno de los pilares fundamentales de la Estrategia Nacional de Seguridad. La estrategia establecida para alcanzar mayores niveles de desarrollo humano sustentable, a través de una política económica orientada a promover la competitividad del país, jugó un papel preponderante para impulsar un crecimiento más vigoroso.

Resaltó el mejoramiento de la calidad de la educación que demanda necesariamente que quienes dirijan los centros educativos y quienes enseñen a los niños y jóvenes tengan la formación adecuada y reciban estímulos conforme al logro educativo.

Asimismo, como resultado del respetuoso diálogo y entendimiento con el Congreso de la Unión, entre septiembre de 2011 y agosto de 2012, se aprobaron diversas iniciativas enviadas por el Ejecutivo Federal entre ellas la Ley Anticorrupción en Contrataciones Públicas.